



La Piscina Cubierta Municipal de Adra vuelve a abrir sus puertas el próximo martes 2 de marzo, y lo hace manteniendo las medidas establecidas previas al cierre, recomendadas por las autoridades sanitarias, para garantizar la seguridad tanto de usuarios como de trabajadores. Las actividades dirigidas y la sala fitness serán las primeras en ponerse en funcionamiento, mientras que la zona de agua retomará su actividad "en los próximos días", ya que actualmente está recibiendo labores de mantenimiento y puesta a punto. El horario de este emplazamiento deportivo será de 07:30 a 18 horas, de lunes a viernes; mientras que los fines de semana, estará abierto de 09:00 a 14:00 horas.

Para recibir más información sobre horarios y actividades, la Piscina pone a disposición de los usuarios el número de teléfono 678 853 911, así como el correo del departamento de recepción al cliente recepcionpiscina@adra.es, donde se podrá solicitar cualquier tipo de documentación necesaria para aquellas gestiones en las que se requiera la presentación de documentos.

Medidas y aforo

En cuanto a las medidas, se mantiene la entrada a las instalaciones con cita previa, que deberá formalizarse mediante la app Trainingym. Una vez llegado al centro, se deberá desinfectar el calzado al entrar, se facilitará gel hidroalcohólico para la desinfección de manos y se comprobará la reserva, y para cualquier tipo de pago, desde la Piscina se recomienda hacer uso de tarjeta. Los vestuarios continuarán cerrados y sólo se podrán utilizar los aseos de la entrada "para casos urgentes o necesarios". Tampoco podrá hacerse uso de las taquillas, ni de las ubicadas en vestuarios ni las del hall de la sala fitness.

En cuanto al aforo, será de 12 personas por hora, en la sala fitness; en la sala de spinning se podrán utilizar 12 bicicletas como máximo y en la sala de actividades podrán acceder 11 personas. Por último, el solárium podrá acoger hasta 20 personas en actividades que no requieran material. El aforo de cada parte de la instalación se irá ampliando según indicaciones de las autoridades.

Otras actividades deportivas municipales

Con lo que respecta a las instalaciones deportivas municipales, "a pesar del descenso en la tasa de incidencia del coronavirus en la ciudad, nos mantenemos en el nivel de alerta 4 grado 1, por lo que continúan las mismas restricciones, salvo que ya podemos celebrar partidos de clubes federados en categorías de menores de 16 años". En este sentido, las Escuelas Deportivas Municipales continúan con el horario y aforo reducido, y sigue estando cerrado el acceso al público, así como los vestuarios.

Adra, 26 de febrero de 2021